

Modernización sin Derechos Humanos

Una quinta parte de la población mundial está regida por un Gobierno que trata los derechos humanos fundamentales con desprecio, pese a la transformación económica de la última década. Muchos abusos derivan de las políticas oficiales y leyes represivas. Otros se cometen quebrantando la propia legislación.

Millares de opositores políticos, defensores de los derechos humanos e integrantes de grupos étnicos y religiosos están encarcelados, muchos de ellos simplemente por expresar su opinión. Centenares de miles de personas se encuentran en detención administrativa, muchos en campos de trabajos forzados, sin haber sido acusados.

Muchas personas mueren al año por torturas. La pena de muerte se aplica generalizada y arbitrariamente para infundir el miedo. Cada año se ejecuta a más personas en China que en la suma del resto del mundo. Algunos programas sociales, como el control de la natalidad, permiten que se inflijan malos tratos.

En varias regiones habitadas por algunas de las 56 minorías, los que tratan de expresar convicciones percibidas como una amenaza por el Estado se exponen a sufrir medidas represivas.

No es posible conocer el alcance de la represión en China. La población de extensas zonas apenas mantiene contacto con el mundo exterior.

Modernización

Una clase empresarial cada vez más nutrida disfruta de mayores riquezas y libertades. Pero el desarrollo también ha originado problemas. La corrupción es una práctica común. El desequilibrio entre las provincias de la costa y las interiores, así como entre ricos y pobres, ha dado pie a nuevas tensiones sociales. Se calculan en setenta millones, las personas que componen la población "flotante" de emigrantes rurales que buscan trabajo en las ciudades.

Este es una selección del Informe nº 18 de Amnistía Internacional, de abril de 1996

Cada año se ejecuta a más personas en China que en la suma de los restantes países del mundo.

A menudo las autoridades les atribuyen la culpa de los cada vez más altos índices de delincuencia, y los persiguen con duras medidas represivas antidelictivas.

La modernización económica apenas ha modificado las estructuras políticas. El Gobierno sigue estando dominado por el Partido Comunista Chino (PCCh). Salvo algunas leyes de reciente promulgación dirigidas a reparar las violaciones de derechos humanos, no hay cambios importantes en la política oficial respecto a los derechos humanos ni en aquellos aspectos del régimen jurídico que favorecen los abusos.

La apertura a través de las relaciones comerciales no se ha correspondido con un intento de cooperación internacional en materia de derechos humanos. El Gobierno mantiene que son una cuestión de soberanía nacional; rechazando así el principio esencial de que la promoción y protección de los derechos humanos son asuntos que competen a la comunidad internacional.

Vulneración de derechos

En China, anualmente se condena a muerte a millares de personas. Algunas ejecuciones en masa se realizan en público. La mayoría, en patios después de exhibir a los condenados en actos públicos o por las calles en camiones.

Las autoridades chinas aplican la pena de muerte de forma generalizada para infundir el miedo. Cada año se ejecuta a más personas en China que en la suma de los restantes países del mundo. En muchos casos se aplica arbitrariamente y sin ninguna salvaguardia jurídica frente a posibles errores judiciales.

China ha seguido ampliando el ámbito de aplicación de la pena de muerte. Se calcula que actualmente existen 68 delitos punibles con la pena capital, y va en aumento el número de personas ejecutadas por delitos no violentos. Prácticamente todos los aspectos de la aplicación de la pena de muerte en China implican una vulneración de Derechos.

Suele haber ejecuciones masivas cada vez que va a celebrarse un festival o acto internacional importante; también es frecuente que acompañen a los anuncios oficiales de campañas antidelictivas. La pena de muerte se ha aplicado extensivamente durante las campañas represivas contra la oposición. En Pekín y otros lugares se ejecutó sumariamente a decenas de personas tras las protestas de 1989 a favor de la democracia. En Xinjiang se ha ejecutado en los últimos años a nacionalistas musulmanes por su presunta vinculación a grupos de oposición clandestinos o participación en atentados.

La legislación introducida en 1983 permite celebrar juicios rápidos y sumarios en casos de pena de muerte, especialmente durante las campañas "de orden público". Los acusados pueden ser juzgados sin contar con la asistencia de un abogado ni conocer las acusaciones que se les imputan hasta llegar al tribunal. Los fallos suelen estar decididos de antemano como consecuencia de injerencias políticas. A veces se condena exclusivamente en función de una confesión, que puede haberse obtenido mediante tortura.

La ejecución puede llevarse a efecto a los pocos días de la imposición de la pena. Los recursos, son un mero formalismos que rara vez prosperan. Los reos condenados a muerte soportan un trato cruel: permanecer encadenados desde el momento de dictarse la sentencia hasta que los ejecutan.

El abuso de poder

La tortura es una práctica endémica en China, pese a la teórica oposición del Gobierno a su aplicación. El hecho de que las autoridades no hayan introducido garantías para prevenirla ni hayan juzgado a muchos de los perpetradores hace pensar que, en realidad, la tortura casi siempre se deriva de prácticas institucionalizadas y normas oficiales...

Cualquiera corre peligro de sufrir torturas. Los más vulnerables son los más desfavorecidos. A los presuntos delincuentes suelen torturarlos para obligarlos a "confesar". La tortura también se emplea como instrumento de represión política contra quienes se salen de las normas. En tales casos, jamás se toman medidas para procesar a los perpetradores.

Los trabajos forzados y el reconocimiento de la Culpa" son elementos básicos de la política china en material penal. Los esfuerzos para imponer ambas cosas conducen casi inexorablemente al maltrato de los presos, a menudo por parte de los "administradores" del centro (presos a quienes las autoridades carcelarias confían la vigilancia de otros reos).

Legislación a medida

Cuando la legislación represiva no basta, las autoridades abusan de otros aspectos de la legislación.

Delitos "contrarrevolucionarios"

El Código Penal de 1980 define el "delito de contrarrevolución" como "todo acto cometido con el propósito de derrocar el poder político de la dictadura del proletariado y el sistema socialista" y se sanciona con todas las penas posibles, incluida la muerte.

Es frecuente el encarcelamiento de presos de conciencia a causa de estas disposiciones, ya que prohíben prácticamente cualquier tipo de oposición y la expresión de opiniones disidentes. En enero de 1995 había en tono a 2 678 personas en la cárcel condenadas por delitos "contrarrevolucionarios", según datos ofrecidos por un representante del Ministerio de Justicia, si bien el número real de presos políticos es muy superior.

Delitos contra la seguridad del Estado

La Ley de Seguridad del Estado, de 1993, y sus normas de aplicación de 1994, coartan libertades fundamentales como las de expresión, prensa,

La tortura es una práctica endémica en China, pese a la teórica oposición del Gobierno a su aplicación.

*En China,
todo aquel
que se sale de
las normas se
expone a
sufrir
violaciones
de sus
derechos
humanos.*

asociación y culto, y confiere amplios poderes a los órganos de seguridad del Estado.

La ambigüedad de su formulación permite que se penalice toda actividad percibida como amenaza para el orden político establecido.

Delitos relativos al “secreto de Estado”

La ley de “secretos de Estado” abarca asuntos que en la mayoría de los países se someterían al escrutinio público.

Desde 1992, cada vez son más los presos de conciencia encarcelados por “filtrar secreto de Estado”, en particular periodistas, lo cual indica que esta ley se emplea para reprimir la libertad de expresión y de prensa.

La detención administrativa

La fórmula de “albergue e investigación” permite a la policía detener a cualquiera por propia iniciativa sin presentar cargos en su contra y mantenerlo bajo custodia hasta un máximo de tres meses, simplemente por sospechas. En aproximadamente un tercio de los casos que se conocen, las detenciones superan el plazo establecido de tres meses. La mayoría de las víctimas proceden de los sectores menos cultos y privilegiados, en particular los trabajadores emigrados. Desde principios de la década de los ochenta una media anual de varios cientos de miles de personas han sido detenidas por este concepto. Los datos oficiales eran de 939 000 casos en 1989 y 902 000 en 1990. La pena de “reeducación por el trabajo”, otra forma de detención administrativa, se impone sin cargos ni juicio previo, por un plazo de hasta tres meses, prorrogable uno más. Se aplica a personas de quienes se presume que sostienen “opiniones antisocialistas”, o que son “gamberros” o delincuentes menores cuyos “delitos” son “demasiado leves” para que los tribunales se ocupen de juzgarlos.

En los últimos años, ambas formas de detención administrativa se han venido utilizando cada vez más para silenciar y castigar a disidentes y miembros de grupos étnicos y religiosos.

Represión

En China, todo aquel que se sale de las normas se expone a sufrir violaciones de sus derechos humanos. Las autoridades han demostrado una y otra vez que están dispuestas a emplear cualquier medio, legítimo o ilegítimo, para acallar las críticas y proteger sus intereses políticos.

Disidentes políticos

En junio de 1989, las autoridades chinas demostraron al mundo cuál era su respuesta a las protestas populares: tanques y soldados fueron enviados

para “despejar” la Plaza de Tiananmen, en Pekín, y aplastaron literalmente un amplísimo movimiento en defensa de la democracia, matando a multitud de personas. En las operaciones represivas que siguieron, centenares de personas fueron condenadas a largos períodos de cárcel. Se unieron a los millares de individuos encarcelados durante la década pasada por defender la implantación de reformas políticas.

A partir de 1994, multitud de personas han sido detenidas arbitrariamente en Pekín y otros lugares, incluso cuando actuaban dentro de los estrechos márgenes legales.

Activistas sindicales

En la “dictadura del proletariado” vigente en China, los trabajadores sólo pueden afiliarse a un sindicato oficial, la Federación de Sindicatos de Toda China. Quienes han tratado de organizar grupos sindicales independientes han sido encarcelados o detenidos sin cargos.

Con motivo del movimiento a favor de la democracia de 1989, grupos de trabajadores de diversas ciudades constituyeron las llamadas Federaciones Autónomas de Trabajadores como alternativa a la Federación oficial. Las autoridades no tardaron en prohibirlas tras la represión del 4 de junio de 1989. Sus organizadores fueron arrestados y procesados por delitos “contrarrevolucionarios”. También se detuvo a otros activistas sindicales.

Grupos religiosos

En China hay grupos religiosos con más privilegios que otros. Los cristianos, por ejemplo, son libres de practicar su culto en iglesias reconocidas por el gobierno. Pero si se unen a alguno de los cada vez más numerosos grupos religiosos que carecen de registro oficial, se exponen a ser acosados, encarcelados e incluso a morir torturados. Budistas y musulmanes también sufren persecución si las autoridades estiman que su práctica religiosa se asocia a movimientos nacionalistas, como ocurre en el Tíbet y el Xinkiang.

La represión de actividades religiosas no autorizadas ha aumentado en los últimos años. En 1994, entraron en vigor dos nuevos reglamentos nacionales sobre actividades religiosas. La policía realizó incursiones en numerosas congregaciones pacíficas no registradas, y los asistentes fueron golpeados, amenazados y detenidos. A los miembros laicos normalmente los dejan en libertad previo pago de una multa, pero a los presuntos “líderes” suelen condenarlos a penas de prisión o recluirlos durante largos periodos en concepto de “detención administrativa”.

La política de control de la natalidad

La línea oficial

La planificación familiar es “voluntaria”, si bien el control de la natalidad es preceptivo desde 1979. Los demógrafos oficiales recomiendan como objetivo

Quienes han tratado de organizar grupos sindicales independientes han sido encarcelados o detenidos sin cargos.

para la estabilización de la población la cifra de 1.300 millones de habitantes para el año 2000, lo cual, según afirman, sólo puede alcanzarse mediante la aplicación de "medidas estrictas". Por su parte, la Comisión Estatal de Planificación Familiar afirma que "la coacción no está permitida",

Algunos datos

Mujeres cuyo embarazo superaba la cuota planificada han sido secuestradas y obligadas a abortar o a esterilizarse. Se han recibido informes sobre médico que, presionados por funcionarios, han matado a recién nacidos "por encima de la cuota". Se han demolido viviendas de parejas que negaban a cumplir la cuota de nacimientos. Se ha tomado como rehenes a familiares de quienes no podían pagar las multas impuestas por tener un número excesivo de hijos hasta que se efectuaba el pago.

La represión por regiones

En las diferentes regiones que componen China, los miembros de grupos étnicos soportan leyes y reglamentos represivos que les niegan el derecho a expresar pacíficamente sus aspiraciones nacionales, religiosas o culturales. Además, las directrices oficiales permiten a las autoridades usar arbitrariamente su poder y cometer abusos flagrantes.

En la Región Autónoma del Tíbet, las autoridades han reprimido implacablemente todo signo de oposición. Muchas personas han sido hostigadas o encarceladas desde la década de los ochenta por reunir o divulgar datos sobre derechos humanos. Millares de personas han sido detenidas arbitrariamente y a muchas las han torturado a partir del resurgimiento de las manifestaciones a favor de la independencia del Tíbet en septiembre de 1987. Muchos niños y menores de edad han sido encarcelados y torturados.

En los últimos años, la represión se ha intensificado en las zonas rurales como respuesta a un aumento del descontento. Un número cada vez mayor de personas laicas han sido detenidas arbitrariamente. En 1994 se aprobaron nuevos reglamentos para sofocar las manifestaciones nacionalistas y, como resultado, se han realizado incursiones en numerosos monasterios y conventos. A principios de 1995 había como mínimo 650 detenidos políticos, la mayoría monjes y monjas budistas detenidos exclusivamente por expresar de un modo pacífico su apoyo a la independencia tibetana.

Xinjiang y Mongolia

En Xinjiang se ha detenido a lo largo de los años a un gran número de personas por motivos políticos, y se ignora la suerte que han corrido. En Baren, comarca rural uigur situada en la parte oriental de Xinjiang, varias semanas de protestas culminaron en abril de 1990 en enfrentamiento violentos entre las fuerzas de seguridad y un grupo de uigures congregados en una mezqui-

ta. Varias personas resultaron muertas. A estos hechos sucedió una campaña represiva que llevó a la detención, según informes, de varios miles de personas en toda la región. Muchos fueron torturados. A tres los condenaron después a muerte y los ejecutaron. También se ha denunciado la represión de quienes defienden un mayor grado de autonomía para Mongolia Interior.